

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

114

MADRID

### SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

#### Sección Novena

#### EDICTO

Doña Paloma Tuñón Lázaro, secretaria de la Sección Novena de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Hago saber: Que en el recurso de procedimiento ordinario número 1.157 de 2010 que se sigue en esta Sección remitido por el Juzgado de lo contencioso-administrativo número 4 de Madrid, sobre cuestión de ilegalidad del PA número 21 de 2008, siendo parte el Ayuntamiento de Navacarnero (Madrid), ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y fallo es del siguiente tenor literal:

Visto por la Sección Novena de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid el presente recurso contencioso-administrativo número 1.157 de 2010, en el que se ventila la cuestión de ilegalidad propuesta por el Juzgado de lo contencioso-administrativo número 4 de Madrid, en relación con el artículo 7 de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios urbanísticos del Ayuntamiento de Navacarnero (Madrid) para 2007, tras haber dictado sentencia estimatoria en el PA 21 de 2008 del referido Juzgado. Solo se ha mostrado parte en el presente proceso del Ayuntamiento de Navacarnero (Madrid), representado y asistido por el letrado señor Díaz Gaztelu.

#### *Fallamos*

Que no ha lugar a declarar la ilegalidad del artículo 7 de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios urbanísticos del Ayuntamiento de Navacarnero (Madrid) para 2007, suscitada por el Juzgado de lo contencioso-administrativo número 4 de Madrid en la forma en que ha sido propuesta la cuestión por el citado órgano.

No ha lugar a hacer especial pronunciamiento sobre las costas causadas ante esta Sala de lo contencioso-administrativo.

Así, por esta nuestra sentencia, juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

En Madrid, a 25 de noviembre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/1.549/11)